AN-2009-107-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA ASAMBLEA NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de diciembre de 2009, el equipo de fútbol **LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA**, de la ciudad de Quito, conquistó la **COPA SUDAMERICANA 2009**, en el estadio Maracaná frente al Fluminense, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil;

Que, la obtención del título de **CAMPEÓN DE LA COPA SUDAMERICANA**, enorgullece a la afición ecuatoriana, hecho que se suma a la importante campaña deportiva que desarrolla Liga Deportiva Universitaria, a nivel nacional e internacional, y otorga renombre y satisfacción a nuestra Nación en el ámbito deportivo;

Que, la crítica deportiva internacional ubica al **CAMPEÓN DE LA COPA SUDAMERICANA**, como uno de los equipos más representativos del fútbol de América del Sur, conquistando con esfuerzo y humildad grandes logros, que lo hacen digno representante del deporte ecuatoriano;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a los jugadores, directivos, equipo técnico e hinchada de **LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA**, por su esfuerzo, disciplina y entrega en la cancha de juego; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a **LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA** por la merecida obtención del título de **CAMPEÓN DE LA COPA SUDAMERICANA 2009,** obtenido en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, que lo ubica como el mejor equipo de Sudamérica.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

OTORGAR la Condecoración **"Asamblea Nacional de la República de Ecuador Dr. Vicente Rocafuerte"**, al mérito deportivo, que será impuesta al Pabellón de la Institución, en reconocimiento al trabajo en equipo demostrado por sus dirigentes, cuerpo técnico y jugadores, que hoy representa la consecución de tan merecido trofeo, que concita el regocijo y homenaje de todos los ecuatorianos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los tres días del mes de diciembre de dos mil nueve.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General